



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas
Dirección de Educación Media
Institución Centralizada Estatal
Certificado de Terminación de Estudios
Certificación por Evaluaciones Parciales

La Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación Media, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07EEX0001T, certifica que

Alexis Guillermo Lopez Villar

con Clave Única de Registro de Población LOVA000901HCSPLLA6 y número de matrícula 20180704001072, acreditó totalmente el plan de estudios de bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática, en el periodo del 05 de mayo de 2018 al 24 de noviembre de 2019, con 276 créditos, de un total de 276.

Promedio de Aprovechamiento:

8.2

Ocho punto dos

Módulo acreditado de formación profesional básica:

Calif. Total de Hrs. Créditos

1 Informática

240

24



Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media No. certificado autoridad educativa: 00001000000502115181 Sello digital autoridad educativa:

J96tyQHhmfzRmYDnJBA/j550YYfpl3KproyPsXMVN2uMhHrZPphc8DPh6YU2E4ext17jMCr+Siy6AluN5viDzkapJhe77yUbNWFgXvczudxETLz96h2llJev3jusCzsDb7sMSL4MuntGFl07RCWHWLv3L/KA5HkA42bs3PArEFheZeRyCcNskPPSinJtHRcRfDmLgWyhjwsnY4+Wb2TOs5v5P6AFfXPFOwdj/CrbFONxeG9hiRCDSin7FvtEgmnLqdsg1ms+2xAso8A9WpqpEJIE+BRxsDC2exTzMWxKT6lcOogfzU84Xlb0c6c18XagpdGpNV0GX+/2SDz/nYQHQQ==

Fecha y hora de timbrado: 07/10/2020 14:44:27 Sello digital SEP:

f5F0LT8BaG3VXMRS+Gp/id9EPWldejvflf+gtQwO4d0Lc1303H3Eda8EWdsgDHJFe1ueMs7/Ls8OAMAntduvYxdM3focjTl74UctCDH20xy0Fz15ypB252/PjSsuHaxBY7ZCsECfCwGhTlmS3O6LVAJAK4FWWdAOPuDpLnYsCNTumXj101hnLzNcXM/D0yy7xrDL9jz2m76ASJ/qyx7lds3fS4TS4CE+RDi91xhYk40QjPIFrCqvHVd06Y8AE3my9KR3GEqk8+1NSJfH2Ba3R1Q8Dd0WfQfkiwn4fVjHPKKnLXlcQc597vgaY0r5oBYuz2W5t246PVJMAXN0sVfKYg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración; y, es valido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoria se podrá comprobar en: https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems/2ef5435f-42b9-4225-96f9-c6f45e39e492 o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional

Folio 2ef5435f-42b9-4225-96f9-c6f45e39e492

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los siete días del mes de octubre de 2020.